

**SESIÓN:** Vigésima Novena Extraordinaria.  
**FECHA:** 10 de noviembre del 2023.  
**HORA:** 13:30 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes se pone a consideración de las y los integrantes, el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1.- Lectura de las actas de la Vigésima Primera y Vigésima Segunda Sesiones Extraordinarias, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 8 y 20 de septiembre del 2023. Aprobación en su caso. **(Secretaría Ejecutiva)**.

2.- Proyecto de Acuerdo 112/SE/10-11-2023, por el que se modifica el Calendario del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, aprobado mediante diverso 042/SO/29-06-2023, y modificado por acuerdo 068/SO/31-08-2023. Aprobación en su caso. **(Presidencia del Consejo General)**.

3.- Proyecto de Acuerdo 113/SE/10-11-2023, por el que se aprueba la modificación de las actividades señaladas en las Bases Primera, Octava, Novena y Décima de la Convocatoria Pública emitida mediante diverso 086/SE/08-09-2023 y sus ajustes realizados mediante diversos acuerdos 091/SE/20-09-2023, 103/SE/30-10-2023 y 110/SE/04-11-2023, para continuar con las distintas etapas del Procedimiento de designación al cargo de Consejerías Distritales Electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. **(Comisión de Organización Electoral)**.

4.- Proyecto de Acuerdo 114/SE/10-11-2023, por el que se aprueba la modificación de las actividades señaladas en la Base Octava, numerales 3,4,5 y 6, de la Convocatoria Pública emitida mediante diverso 087/SE/08-09-2023 y sus ajustes realizados mediante diversos acuerdos 091/SE/20-09-2023, 103/SE/30-10-2023 y 111/SE/04-11-2023, para continuar con las distintas etapas del Procedimiento de designación al cargo de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales Electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. **(Comisión de Organización Electoral)**.

**En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.**

**La Consejera Presidenta del Consejo General  
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.**

PPMO/ASG/arc.